

Los datos que apuntan al Subsecretario Castillo en el caso de asesinato del ex Presidente Frei Montalva



Los principales elementos que entrega la familia del ex mandatario y que apuntan directamente a Luis Castillo son:

- Luis Castillo no se hace cargo de un hecho fundamental, que fue él quien le ordenó a Sergio González mantener oculto el informe de Autopsia y si no fuera por la persona que en secreto entregó la información que había antecedentes en la UC y del allanamiento de la PDI al Hospital Clínico de la UC (3 años después), nunca ni la familia ni la justicia habría dado con estos antecedentes.
- Desde 1982 hasta el 2002 la clínica de la UC mantuvo oculta a la Familia Frei información que tenía en su poder, específicamente, el protocolo de autopsia y una serie de muestra de órganos de Eduardo Frei Montalva.
- El 11 de octubre del 2000, Carmen Frei hace un discurso en el Senado en que hace público sus dudas sobre la muerte de EFM.
- En ese momento el hoy acusado por encubrimiento Dr. Sergio González, se preocupa y le pregunta al Dr. Luis Castillo qué hacen (declaración policial del Dr. Sergio González).
- Luis Castillo le señala que la información es confidencial, y que sólo debía entregarse a los familiares del ex Presidente si lo solicitaban formalmente o judicialmente. Así Sergio González retira del archivo el tomo que contenía la autopsia de Eduardo

Frei Montalva y lo guarda bajo su poder (declaración policial del Dr. Sergio González).

- Hasta mediados del 2002 la Familia Frei desconoce la existencia de la autopsia y que había muestra de Eduardo Frei en el Hospital Clínico de la UC.
A mediados del 2002 el abogado familia Frei, Álvaro Varela se entera por una persona bajo secreto profesional, que existe una autopsia de Eduardo Frei en el Hospital Clínico de la UC.
- Se solicita a la UC que entregue la información que posee, ésta se niega y ante la amenaza que se impondrá un recurso de protección para obtener los antecedentes, entregan solamente el 16 de octubre del 2002, 8 páginas fotocopiadas con el informe de Autopsia 9/22.
- El 13 de marzo del 2003 la PDI allana las oficinas de la UC y encuentra 27 diapositivas macroscópicas con muestras de corazón, esófago, hígado, páncreas, pulmón, riñón de Eduardo Frei Montalva y 15 inclusiones en material Epon con muestras de Riñón, Pulmón e hígado del ex Presidente. Además incautan el tomo que contiene el protocolo de autopsia de Eduardo Frei Montalva, que guardaba Sergio González.
- El 13 de mayo del 2003, se entrevista al Director de Anatomía Patológica de la UC, Benedicto Chuaqui. Al exhibirle los funcionarios de la PDI el informe de Autopsia 9/82 señala “me sorprende, primero porque desconocía su existencia, segundo, porque hasta hace pocos meses atrás no estaba enterado que efectivamente se había realizado una autopsia. Puedo agregar que me llama la atención que éste documento no trae diagnóstico clínico” (declaración policial de Benedicto Chuaqui).
- El 2004 la PDI descubre que el protocolo de autopsia de Eduardo Frei Montalva, no se agregó el año 1982 al tomo respectivo y foliado como correspondía, sino que se agregó años después al mismo tomo de autopsias.
- En su declaración policial del 9 de diciembre del 2005

Luis Castillo Fuenzalida reconoce que el año 2000, cuando se desempeñaba como Director del Hospital Clínico de la UC, Sergio González le pregunta que hacen con la autopsia y le ordena que no se puede dar a conocer a menos que familiares directos del ex mandatario lo soliciten o se solicite por orden de algún tribunal (declaración policial Luis Castillo).

- El año 2017 Ministro Alejandro Madrid acusa a doctores de la UC Helmar Rosenberg Gómez y Sergio González Bombardiere como encubridores del delito de homicidio de Eduardo Frei Montalva.